

# Resonancias de la guerra hispano-norteamericana en Murcia<sup>1</sup>

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ BAENA<sup>2</sup>  
*Universidad de Murcia*

**Resumen:** La guerra con Estados Unidos marca un punto de inflexión en el conflicto colonial español. Murcia, como el resto de las provincias españolas, sufrió los efectos del enfrentamiento, sin embargo, las repercusiones se sintieron de forma desigual dentro del territorio. Tanto las zonas agrícolas como las mineras padecieron el aumento de los precios, y la subida de impuestos. Estos y otros motivos fueron suficientes para que paralelo al conflicto internacional, corrieran todo tipo de algaradas y motines de gran importancia en las zonas mineras. Pero fue la ciudad de Cartagena, por su situación costera y de plaza militar, la que pudo observar y padecer más de cerca los desastres de la guerra.

**Palabras clave:** 1898, Murcia, Guerra hispano-norteamericana, Cartagena, Quintas, Prensa.

**Abstract:** The war against the United States represents an inflexion point in the Spanish colonial conflict. Murcia, as other Spanish regions, suffered the effects of this fight. The effects of this conflict were noticed in different ways inside this region. Thus, the agricultural and miner areas suffered an increase in both prices and taxes. All these factors were enough to produce social conflicts and mutinies in the miner areas. However, it was the city of Cartagena, due to its coastal situation and its important military facilities, the place that suffered more closely the disasters of the war.

**Key words:** 1898, Murcia, Spanish-Northamerican War, Cartagena, conscriptions, journals.

---

1. Fecha de recepción: 12 mayo 1998.

2. Profesor Titular de Historia de América. Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. 30001- Murcia.



## 1. Introducción<sup>3</sup>

El año 1898 es clave dentro de la historia de España, sin embargo, sólo fue la punta de un gran *iceberg* que hundía sus raíces en décadas anteriores. El conflicto colonial era una de las cuestiones que conformaban inicialmente una parte del contexto de los principales centros políticos y socioeconómicos, pero terminaría impregnando a la totalidad de la nación. Si hacemos una división de este hecho, la variable que traza la línea divisoria es el cambio de una guerra colonial a otra guerra internacional, lo que generó una transformación importante. Gracias a este cambio resultó más fácil implicar a la población, que ya venía arrastrando una fuerte crisis, y a la vez sirvió como válvula de escape para canalizar el malestar de una sociedad al borde del precipicio, y con altos niveles de pobreza.

En el presente trabajo nos ocuparemos de aquellas repercusiones directas e indirectas más importantes que tuvieron lugar durante 1898 en la provincia de Murcia como consecuencia de la guerra hispano-norteamericana, y que aparecen reflejadas en la prensa y documentación oficial de diversas instituciones locales y provinciales<sup>4</sup>.

Las consecuencias de la guerra fueron en casi toda la provincia indirectas. Entendemos por consecuencias indirectas, todas aquellas que colaboraron a agravar una crisis que se arrastraba desde años atrás, y en donde la cuestión ultramarina fue una más. Pero si alguna población "vivió" más de cerca e intensamente el conflicto, ésta fue Cartagena, y los motivos emanan de la propia configuración geográfica y económica de la ciudad. Por ello, las referencias serán frecuentes en torno a esta población.

Desde el comienzo de la guerra colonial en el año 1895, la prensa informaba puntualmente de todos aquellos hechos más relevantes de la campaña. Así, lo referente a las operaciones del ejército independentista y las actitudes ambiguas de los Estados Unidos, eran reflejadas en los periódicos más importantes de la provincia. De esta manera, se iban creando las distintas corrientes de opinión con respecto a este país. De una primera fase, en donde no se dudaba de las buenas relaciones de amistad y colaboración<sup>5</sup>, andando el tiempo y el propio conflicto, pronto comenzaron a plantearse ciertos interrogantes al respecto. Especialmente debido al supuesto apoyo que se daba a las expediciones de independentistas cubanos (llamados despectivamente "filibusteros")<sup>6</sup> que partían de territorio norteamericano. La vacilante actuación de los Estados Unidos y la poca claridad, las más de las veces, con respecto al apoyo a estos hechos, así como la discusión en el propio Senado norteamericano sobre el reconocimiento de la beligerancia de los independentistas,

3. Este trabajo se ha llevado a cabo dentro del proyecto subvencionado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia HUM 96/07, dirigido por el prof. Andreu; proyecto que además se inscribe en la Red ALFA denominada "Tupac Amaru" de la Unión Europea.

4. Las fuentes más utilizadas han sido las *Actas Capitulares* de los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena durante el año 1898, el *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia* de ese mismo año, y la prensa regional. En esta última hemos elegido varios periódicos representativos editados en la capital y de un carácter político diferente: el *Diario de Murcia*, conservador, el *Heraldo de Murcia*, y *Las provincias de Levante*, ambos de ideología liberal. Para Cartagena se ha consultado el *Eco de Cartagena*.

5. Sirva de ejemplo la llegada el día 20 de enero de 1896 del capitán de navío Mr. Rogers de la marina de guerra de los Estados Unidos a Cartagena, en misión especial, comisionado por su gobierno para visitar el arsenal y las instalaciones militares de la ciudad, en su recorrido por los distintos arsenales españoles y los de otras naciones europeas. Archivo Municipal de Murcia (AMMU). *Las Provincias de Levante*, 20-I-1896.



auguraba cierto recelo y temor desde España, que se veía reflejado en toda la prensa del país. Las noticias sobre las repetidas actuaciones ambivalentes del gobierno estadounidense dieron paso a la aparición de acusaciones más o menos veladas, burlas y desprecios que con frecuencia se encontraban en los periódicos murcianos.

## 2. Murcia en el contexto del 98

Murcia no se vio afectada por la guerra en la misma forma y medida en todo su territorio. De una manera general, padeció la escasez de algunos productos de primera necesidad, el aumento de los precios y la mayor presión de los impuestos para hacer frente a los gastos exteriores. Provincia eminentemente agrícola (82,2% de la población en el sector primario, frente al 67,8% nacional) con focos muy concentrados dedicados al sector industrial. Aunque estemos hablando de un espacio territorial pequeño, es representativa en varios aspectos de la realidad española en su conjunto. En ella se dan una serie de componentes diferenciadores, los cuales nos pueden permitir observar cómo incidió la cuestión ultramarina en distintos ámbitos, especialmente en los sociales y económicos. Las dos ciudades que marcaron la diferencia fueron, Murcia, la capital, y Cartagena. La población de la provincia según el censo de 1900 era de 577.987 habitantes (hab.)<sup>7</sup>. Por ciudades Murcia contaba con 31.892 hab., mientras que Cartagena tenía 41.315 hab.<sup>8</sup>.

La guerra que acontecía más allá del Atlántico comenzó a dejarse sentir con más fuerza cuando las inundaciones de principio de año<sup>9</sup> agravaron una situación en donde la sequía, las crisis de subsistencia, las restricciones, y sobre todo la subida de impuestos, hicieron bajar aún más las condiciones de vida de sus habitantes. Esta situación perentoria del día a día, unida a la gran tasa de analfabetismo existente (77,47%)<sup>10</sup> alejó a la pobla-

6. En la primera página del *Eco de Cartagena*, en su sección fija denominada "Tijeretazos", con informaciones cortas y comentario crítico incluido, se podía leer lo siguiente: "Dijo una carta de Tampa que el vapor filibustero *Tres Amigos* se fue a pique. Otra carta, también de procedencia filibustera, dice ahora que ha naufragado el *Comodoro*, con otra expedición. Solo falta que los yankees nos quieran tomar el pelo, después de las picardías que están haciendo con nosotros. Porque este doble naufragio tiene todos los visos de una patraña". Biblioteca Pública "San Isidoro" (BPSI). *Eco de Cartagena*, 5-I-1897.

7. PEREZ PICAZO, M.T. y LEMEUNIER, G. *El proceso de modernización de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional, 1984. Pág. 313.

8. *Nomenclátor de las ciudades, año 1900*. Citado por MORENO FERNANDEZ, L.M. *Las clases trabajadoras y la formación del sindicalismo aconfesional en Murcia (1890-1923)*. Cartagena: Ayuntamiento, 1990. Pág. 198.

9. "El Sr. Alcalde expone que en vista de las grandes necesidades que se experimentan, por consecuencia de las avenidas extraordinarias en el Guadalentín y el Segura, que pone en situación apurada a los habitantes de la huerta, sobre todo en materia de subsistencias, situación que había de prolongarse por algunos días; y teniendo en cuenta la escasez de recursos de la Caja Municipal, ha creído de su deber convocar al Ayuntamiento (...) El mismo presenció con una comisión de Concejales ayer la inundación de una tres leguas de terreno desde el Esparragal a Santomera por haber saltado las aguas del Segura por dos trenques (...) Las gentes se han refugiado en el lugar de Santomera (...) La naturaleza parece que quiere vencernos, a pesar de todas las previsiones; pues que se viene reforzando las cotas en el Reguerón, y no obstante amenaza la inundación por aquel lado de Huerta. Y como a la vez que la riada, sigue el temporal, que impide toda clase de trabajos en los campos y huerta, piden socorro, no ya solo los inundados, sino todos los que no tienen trabajo". AMMU. *Libro de Actas*. 15-I-1898.



ción del problema político, pero el endurecimiento de la crisis económica durante el año 1898 terminó afectándoles en su penosa situación de subsistencia diaria.

Por el contrario, Cartagena, con su Arsenal y Base Naval, estuvo implicada desde el primer momento, sobre todo en el envío de tropas a Cuba y movimiento de su escuadra a Filipinas. Así, se convirtió en puerto de retaguardia y de repatriación desde el comienzo del conflicto en 1895. De esta manera, a comienzos de abril del año 1898 el Gobernador militar de Cartagena exponía "... que debiendo llegar a este puerto mañana o pasado el vapor *Covadonga* que procedente de Filipinas conduce 32 soldados enfermos de aquél ejército, lo participa por si por parte de este municipio o de algunos particulares hubiera quienes tuvieran gusto de proporcionar algunos carruajes para los que estén más graves sino hubiera suficientes camillas"<sup>11</sup>. El Ayuntamiento acordó autorizar al Alcalde para que "... se atienda y obsequie en la forma que estime conveniente a los soldados enfermos que desembarquen en este puerto"<sup>12</sup>. De ello se desprenden dos cuestiones: primero, que la ciudad de Cartagena desde el comienzo de la guerra sufre los efectos del conflicto, y segundo, la situación de falta de recursos en la que se encontraba la retaguardia española, y sobre todo la sanidad militar.

Sobre la peculiar situación de la ciudad respecto a la crisis ultramarina en relación con el resto de la provincia, y especialmente tras el desastre de Cavite, reproducimos un texto aparecido en la prensa titulado "*Cartagena. Impresiones del día*":

"Cartagena 3 de Mayo de 1898. Muy Sr. mío: siento en el alma que la primera carta en que en mi calidad de corresponsal de su diario le doy cuenta de las noticias de esta población, será para comunicarle la gran impresión de dolorosa y profunda tristeza que en esta ciudad han producido las noticias recibidas de Filipinas. Los periódicos de Madrid y de esa eran arrebatados de las manos de los vendedores y leídos con avidez en cafés, casinos y en las calles, delante de los escaparates de las tiendas de comercio de la Calle Mayor, pues todo el mundo, aquí, como en toda España, estaba interesado por tener noticias de nuestra escuadra. El interés de Cartagena por conocer el resultado del combate naval de Cavite era con razón justificadísimo, pues la mayor parte de los marinos que forman aquella escuadra son hijos de esta población, y sus familias esperaban con avidez noticias de la suerte que había cabido a sus parientes. Las redacciones de los periódicos estaban siempre llenas de gente preguntando noticias del resultado del combate. Nada calmaba su ansiedad, pues las noticias recibidas, a pesar de ser muchas, no detallaban los accidentes de la lucha. Parece que sobre esta población se cierne una gran desgracia que tiene embargados y llenos de dolor todos los ánimos. Las estudiantinas que estaban preparadas para salir con objeto de allegar recursos con destino a la suscripción nacional, han suspendido por ahora su salida, y el conocido empresario de toros Sr. Aracil tiene el proyecto, bien laudable por cierto, de suspender las corridas de toros anunciadas para este verano. Quiera Dios que en mi próxima tenga noticias más gratas que comunicarle, y hasta ello se despiere de usted. El Corresponsal"<sup>13</sup>.

10. La más alta de España en 1900 según: LIZURRAGA, L. *El analfabetismo en España*. 2ª ed. Madrid: J. Cosano, 1926. Pág. 45. Sobre la guerra colonial de 1895-98 y el conflicto final con los Estados Unidos, respecto a su incidencia en la región de Murcia, véase VILAR, J. B.: *Los murcianos y América*. Madrid. Mapfre. 1992, pág. 406-410.

11. Archivo Municipal de Cartagena (AMCT). Libro de Actas. 9-IV-1898.

12. *Ibidem*.



Parece que el citado corresponsal percibía una situación social a punto de estallar, como así ocurrió un día después con los motines en algunos puntos de la provincia. Fueron tan graves los hechos que se declaró el estado de guerra en todo el territorio de Murcia<sup>14</sup>. También se registraron motines<sup>15</sup> menos cruentos que el de La Unión en Mazarrón (cuyas protestas se iniciaron el mismo día 1 de mayo<sup>16</sup>), Cartagena (los trabajadores del muelle de Santa Lucía iniciaron la huelga el día 2<sup>17</sup>), Portman, Aguilas, Cieza, Fuente Alamo, Pozo Estrecho, La Palma y Caravaca.

## 2.1. La suscripción nacional

Por Real Decreto de 14 de abril la Presidencia del Consejo de Ministros<sup>18</sup> abrió una "suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y a los gastos generales de la guerra", creando una Junta Central encargada de reunir los donativos en metálico y en especie, los productos de rifas y espectáculos, "y en general todas las cantidades y efectos que por cualquier concepto entreguen voluntariamente los particulares, funcionarios, sociedades y corporaciones, y que en cada capital de provincia se formara una Junta Auxiliar, que bajo la dirección e inspección de la Central, secunde los trabajos en el respectivo territorio"<sup>19</sup>.

Esta suscripción fue uno de los reflejos más evidentes y generales del sentir popular cuando la guerra entró en la fase de conflicto internacional. A ella contribuyeron de una u otra forma, en metálico o en especie, una buena parte de la población. El *Heraldo* recoge incluso una aportación de 600.000 ptas. de la colonia española en Montevideo<sup>20</sup>, y 100.000 francos de la reina Natalia de Servia para un barco hospital<sup>21</sup>.

Murcia no fue una excepción, y en ella se desarrollaron una serie de actos de apoyo a la recogida de fondos. Estos fueron tan variados como corridas de toros organizadas por los funcionarios del ferrocarril<sup>22</sup>, obras de teatro, zarzuelas como "Pan y Toros" en donde los propios autores renunciaron a sus derechos en favor de la causa nacional<sup>23</sup>, números extraordinarios de periódicos como el llamado ¡*Viva España!*, que salió el segundo domingo del mes de mayo, publicado por los alumnos de un colegio de la capital<sup>24</sup> y un largo

13. AMMU. *Heraldo de Murcia*, 3-V-1898.

14. Archivo Histórico Nacional (AHN), leg. 60 A, exp. 8. Suspensión de garantías constitucionales, años de 1898-1905. y también *Diario de Murcia* 7-V-1898, y *Heraldo de Murcia* 7 y 11-V-1898.

15. *Eco de Cartagena*, días 4 al 7 de mayo. *Diario de Murcia*, días 1, 2, 4 al 8 y 10. *Heraldo de Murcia*, días 5, 6, 7, 9 al 13 y 19. También EGEE BRUNO, P. "Movimiento obrero y crisis finisecular en el distrito minero de Cartagena (1895-1898)". *Anales de la Universidad de Murcia*, 1981, 4, pág. 9.

16. AMMU. *Diario de Murcia*, 1-V-1898.

17. AMMU. *Diario de Murcia*, 2-V-1898.

18. Biblioteca Nacional. Sección Revistas. *Gazeta de Madrid*, nº 105, 15-IV-1898.

19. *Ibidem*.

20. AMMU. *Heraldo de Murcia*, 7-V-1898.

21. AMMU. *Heraldo de Murcia*, 20-V-1898.

22. AMMU. *Diario de Murcia*, 1-V-1898.

23. AMMU. *Diario de Murcia*, 4-V-98.

24. AMMU. *Heraldo de Murcia*, 6-V-1898.



etcétera. Un poema publicado en el *Diario de Murcia* describe este sentimiento de solidaridad nacional:

"¿El pueblo?. Ese noble y fiel  
Aquí sigue siendo el mismo  
y cumple con su papel  
con voluntad y heroísmo  
Ese responde al apuro  
como siempre respondió  
¿No hay dinero? Ahí va un duro  
¿No hay tropas? Aquí estoy yo"<sup>25</sup>.

En la tabla 1 vemos el resumen general de los donativos recaudados desde abril de 1898 hasta el día 28 inclusive de febrero de 1899.<sup>26</sup>

Tabla 1. Suscripción voluntaria para atender el fomento de la Marina y gastos de la guerra. Provincia de Murcia<sup>27</sup>.

MESES	PTAS. CTS.
Abril	99.421,35
Mayo	56.417,44
Junio	19.289,66
Julio	30.179,79
Agosto	2.150,30
Septiembre	2.754,34
Octubre	—
Noviembre	615
Dicembre	1.091,30
Enero	100
Febrero	—
TOTAL	212.019,18

La tabla refleja claramente el devenir cronológico de los acontecimientos bélicos y el agotamiento de los recursos. Las cantidades recogidas en los dos primeros meses de euforia patriótica pronto se ven rebajadas. En ello influye el problema de los precios descrito antes, el descenso del nivel de vida de la población, y el factor más importante, el desencanto. Los meses de mayo y junio serán los últimos en los que encontremos en los periódicos de la región el tono grandilocuente y patriótico con que años atrás se habían llenado los ojos y oídos de lectores y oyentes.

25. AMMU. *Diario de Murcia*, 9-V-1898

26. AMMU. Boletín Oficial de la Provincia de Murcia (BOPMU), 14-V-1899.

27. AMMU, BOPMU. 14 de Mayo de 1899. Segunda sección. Gobierno Civil de la Provincia. Suscripcion (sic) nacional voluntaria para atender el fomento de la Marina y gastos de la guerra. (Provincia de MURCIA).

También la Iglesia participó activamente desde dos frentes fundamentales: uno, desde el púlpito<sup>28</sup>, que servía para llegar a una masa social que ante la angustia y la precariedad las más de las veces se refugiaba en el acervo religioso. De hecho, casi todas las manifestaciones patrióticas terminaban con un oficio religioso. El otro frente era más pragmático, ya que en muchos de los pueblos y pedanías fueron los aglutinadores de los donativos de feligreses y ciudadanos. Sermones y artículos de apoyo a la suscripción nacional contribuyeron también económicamente a sostener al ejército en Ultramar. El Presidente de la Junta Auxiliar era el obispo de Cartagena Tomás Bryan y Livermore.

La información de los donativos que aparecen en el *Boletín Oficial* está más allá de la significación cuantitativa. Por ello, esta cuestión merece un mayor detenimiento. Así, hemos recogido todas y cada una de las donaciones que día a día, instituciones e individuos iban aportando.

El análisis nos dice que el peso específico de la ciudad de Cartagena y su comarca se ve muy claramente reflejado en lo que concierne a la suscripción nacional. A la vez detectamos que en las zonas donde el sector secundario tiene cierta representatividad, fue la que más contribuyó, mientras que el resto de la provincia, que vivía del sector primario, acusó mucho más la crisis, y pudo contribuir en menor medida. A la ciudad de Murcia, de economía agrícola mayoritaria, debemos sumarle el papel administrativo de capital de provincia, con lo que conlleva un buen número de funcionarios e instituciones, que a la postre fueron uno de los grupos que más colaboró, ofreciendo un día "de haber" de su salario.

Otra de las diferencias entre las dos poblaciones viene determinada en la contribución económica a la suscripción nacional de la institución más importante de un municipio: el Ayuntamiento. Así, mientras en la capital la aportación acordada por el pleno fue de 4.945 ptas.,<sup>29</sup> en Cartagena en sesión ordinaria de 16 de Abril dicho Ayuntamiento acordó por unanimidad contribuir a la suscripción con la suma de 50.000 ptas. como mínimas. El propio ayuntamiento de La Unión dedicó 5.000 ptas mensuales a la causa<sup>30</sup>, y adelantándose a los acontecimientos, argumentaba "se acuerda en el caso de que desgraciadamente se confirme a la suerte de las armas las cuestiones pendientes con los Estados Unidos, contribuir con la cantidad mensual de cinco mil pesetas mientras dure la guerra con dicha potencia"<sup>31</sup>. Este es el exponente más claro del cambio que se produce en la mentalidad de los representantes locales al hacerse evidente el paso de una guerra colonial a otra internacional<sup>32</sup>.

---

28. "Diose lectura de un oficio fecha de hoy del Sr. Cura de la Parroquia de Santa María de Gracia de esta ciudad, invitando al Ayuntamiento al solemne "Tedeum" que por la terminación de la guerra de Filipinas ha de tener lugar en la citada Parroquia a las diez del día de mañana". AMCT. *Libro de Actas*, sesión ordinaria de 5-II-1898. Sobre el obispo Bryan y el 98 véase VILAR, M. J.: "Tomás Bryan y Livermore, obispo murciano del 98", *Anales de Historia Contemporánea*, 14 (1998), págs. 245-362.

29. AMMU. *BOPMU*. 26-IV-98.

30. Archivo Municipal de La Unión (AMLU). *Libro de Actas*, 16-IV-1898.

31. *Ibidem*.

32. También la denominación marginal que se pone a cada uno de los puntos del orden del día de las actas sufre un cambio terminológico evidente: de utilizarse "Guerra de Cuba" pasó a llamarse "Guerra con los Estados Unidos".



De otras aportaciones importantes que se recibieron, podemos destacar la ofrecida por la "Compañía francesa de minas y fundiciones de Escombreras Bleyberg" a los pocos días de ser abierta la suscripción,<sup>33</sup> puesto que con una cuantía de 10.000 ptas.<sup>34</sup> es de las más altas. A esto debemos unir el dinero recaudado en su entorno, ya que ingenieros, empleados y obreros sumaron la cantidad de 4.263 ptas.

Como muestran las cifras, la fuente de riqueza más importante era la minería, especialmente por la producción de hierro, plomo y cinc de la Sierra Cartagenera, con algunas extensiones en Mazarrón y Aguilas. Sin embargo, la propia estructura económica del sector con explotaciones muy divididas y una tecnología poco avanzada, la hacía poco competitiva a nivel internacional. Todo ello llevó a la intervención en estas zonas mineras de sociedades extranjeras que organizaron en provecho propio las explotaciones<sup>35</sup>. Dos de las más importantes fueron las compañías francesas de Escombreras (Bleyberg), ya citada, y la de Aguilas -esta última con capital de la banca Rotschild-, que aportó 8.795,14 ptas. ctms., y sus empleados por un día "de haber" un total de 11.667,41 ptas. ctms.

Referido a particulares, el listado podría ser interminable y va desde 1 peseta de "un jornalero", hasta las 10.000 ptas. de "Boch hermanos", también de Cartagena.

## 2.2. Las quintas

La realidad social sobre la que se sostenía la guerra era bien triste y no tenía apenas paliativos. En la formación de las milicias existía una clara discriminación en contra de las clases más pobres desde el momento en que era posible librarse de intervenir en la guerra a través de las llamadas "redenciones". Estas consistían en el pago de una suma en metálico que libraba, a quienes podían ingresarla, de todos los peligros que conllevaba la guerra en Ultramar. Esta cifra era de 1.500 ptas. Así por ejemplo, el 3 de mayo en la Delegación de Hacienda de Murcia se habían verificado por la mañana 44 ingresos por reducciones del servicio militar, importando la suma de 66.000 ptas.<sup>36</sup> Fue uno de los días que más ingresos se hicieron, quizás la noticia del desastre en Cavite agilizó el trámite administrativo. Este hecho también repercutió en el número de solicitudes de "interposición de recurso de alzada contra los acuerdos de la comisión mixta de reclutamiento". Es decir, que durante el mes de mayo se multiplican los intentos de librar a los mozos del servicio militar<sup>37</sup>.

Este último tema fue el problema de fondo que más impregnó social y militarmente el conflicto. Ciertas irregularidades que se cometieron en todo el territorio nacional, adquirieron en Murcia gran relevancia, no porque fuera mayor que en otras provincias, sino porque el tema tomó tintes políticos al implicar a un miembro del partido liberal en Murcia, Miguel Jiménez Baeza en lo que se llamó el "escándalo nacional". A partir de ese momen-

33. AMMU. *BOPMU*, 29-IV-1898.

34. *Ibidem*.

35. Véase VILAR, J. B.; EGEA BRUNO, P. M<sup>o</sup>: *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*. 2ª ed. Murcia. Universidad. 1990.

36. AMMU. *Heraldo de Murcia*, 3-V-1898.

37. AMCT. *Libro de Actas*. 21 y 28 de mayo de 1898.



to se empezaron a desencadenar una serie innumerable de críticas contra el "caciquismo murciano", que curiosamente no saltaron a la prensa hasta el mes de septiembre<sup>38</sup>.

Tabla 2<sup>39</sup>

REEMPLAZO		AÑO 1898
Total de alistados		5292 (100%)
Total de excluidos		2402 (45%)
Motivos de la exclusión	Excluidos temporalmente (por talla o inútil)	828 (34%)
	Excluidos definitivamente (por talla o inútil)	329 (14%)
	Resto de excluidos	1245 (52%)

Las cifras correspondientes al reemplazo del año 1898 aparecen en la tabla 2. De los excluidos, un 48% son por defectos físicos, mientras que el 52% restante debemos buscarlo entre los que pudieron pagar las 1.500 ptas., los declarados pobres, y por supuesto los desertores. Entre los excluidos temporalmente, un 42% son por falta de altura, y el resto por inútiles. De los que quedaban definitivamente excluidos, un 88% era por no superar el mínimo de talla exigido, mientras que tan sólo un 18% se declaró inútil. Al final, de los 5292 alistados, tan sólo un 55% (2890) se declararon aptos para el servicio ese año. Que casi la mitad de los alistados, de una u otra manera consiguieran librarse de la incorporación a filas era significativo de que algo ocurría. Las cifras, bien utilizadas, sirvieron para que comenzara una polémica que no terminó con la guerra, sino que siguió dando coletazos hasta finalizar el siglo.

El tema se inició cuando al diputado Miguel Jiménez Baeza se le nombró médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento. A pesar de que apenas asistía a las reuniones de la comisión, sí que se preocupó de recomendar que quedaran exentos muchos hijos de parientes o amigos. El senador López Parra llegó a pedir al ministro de la Gobernación que nombrara un comisario regio para investigar la situación (que debía ser generalizada, ya que se llegaron a nombrar hasta 17 comisarios en el resto del territorio peninsular).

Así, el Boletín Oficial de la provincia de 20 de junio recoge un escrito del Gobierno Civil en donde se expone que cumpliendo un Real Decreto, se nombra un Comisario Regio "para la alta inspección de las operaciones de reclutamiento y reemplazo del ejército

38. En el *Diario de Murcia* el tema comenzó el 17 de septiembre con un artículo de tres columnas titulado "Las quintas en Murcia". Meses después se reabre la polémica los días 7, 8, y 11 de diciembre, y casi diariamente van apareciendo desde fines de noviembre aquellos mozos declarados que antes habían sido excluidos y ahora se debían incorporar a filas. En el *Heraldo de Murcia* de los días 16 y 17 de septiembre se recoge la polémica, que se ve aumentada a partir del 17 de noviembre hasta la primera quincena de diciembre.

39. AMCT. *Guerra y Marina*. Quintas 1899-1902. Citaciones para revisiones y juicio de ejecuciones, signatura 1417. AMMU. *Quintas*. Leg. 710 y 738. Las cifras también fueron publicadas por el *Heraldo de Murcia* el día 16 de septiembre.



de esta provincia". En la misma se señalan los días en los que debían comparecer ante la citada Comisaría Regia aquellos "mozos que en las operaciones de revisión de excepción llevadas a cabo por la Comisión mixta de reclutamiento en el año actual, hayan sido excluidos temporal o totalmente por cortos de talla o por defecto físico, y los padres que hubiesen sido declarados impedidos para trabajo"<sup>40</sup>. Este llamamiento extraordinario se ampliaba a los excluidos de los alistamientos de los años 1895, 1896, y 1897. También se mandaron las prevenciones a todos los alcaldes con los pasos a seguir, exhortándoles a que se siguieran "sin contemplación alguna".

De manera sorprendente pocos días más tarde, en el suplemento del *Boletín* de 1 de julio se daba otra circular de la Secretaría del Gobierno Civil de la Provincia en donde se indicaba: "El Ilmo. Sr. Director General de Administración en telegrama de ayer, me participa de quedar suspendida por ahora la revisión de las operaciones de reclutamiento y reemplazo del ejército en esta provincia"<sup>41</sup> ordenado asimismo dejar sin efecto la citación publicada días antes hasta una nueva orden.

¿Que estaba pasando?. En el plazo de poco más de una semana se daba marcha atrás a la operación más determinante que hasta ahora se había llevado a cabo con respecto al tema de los alistamientos. Podemos encontrar dos motivos. En el primero inferimos que era un momento muy delicado en esas fechas, el enfrentamiento de la escuadra de Cervera en Santiago parecía inminente. El segundo motivo, y el más importante, lo encontramos también en el *Boletín Oficial* del día siguiente, ya que en una circular de la comisión mixta de reclutamiento se decía: "Las filiaciones de los mozos del actual reemplazo remitidas por los Ayuntamientos que a continuación se expresan, no se encuentran redactadas con sujeción al modelo aprobado por Real Orden (...) En su consecuencia prevengo a los respectivos alcaldes, dicten inmediatamente las oportunas órdenes, a fin de que se redacten los expresados documentos conforme al modelo oficial y se remitan antes del próximo 10 de julio; quedando advertido de que si así no lo verifica se les exigirá la responsabilidad que haya lugar. También se advierte a los alcaldes de Albudeite y Cotillas que todavía no han cumplido en forma alguna este servicio, que lo verifiquen en el plazo y forma antes expresados bajo igual responsabilidad"<sup>42</sup>.

Prácticamente la totalidad de los Ayuntamientos de la provincia dejaron de cumplir con la orden de mandar, según modelo oficial, todos los datos que se requerían, ya que de los 42 municipios sólo Murcia y Ulea habían consignado la documentación correctamente. Incluso hubo dos que no mandaron información alguna sobre quintas. Esta circunstancia tan sorprendente deja evidencia de que para analizar los hechos y tomar las medidas oportunas, se necesitaba primero contar con una información completa y homogénea.

La comisión regia encargada de revisar el proceso de alistamiento no empezó a actuar hasta el 24 de noviembre, y a finales de año había revocado 179 exclusiones, e invalidado 45 declaraciones de padres y hermanos que se declararon impedidos para liberar a sus familiares del servicio. Los periódicos daban noticias casi a diario de los resultados de la comisión, y en los primeros días publicaban inmensos artículos y cartas en donde se defendían cada una de las partes implicadas. La situación para el comisario regio llegó a tal

40. AMMU. *BOPMU*, nº 307, 20-VI-1898.

41. AMMU. *BOPMU*. Suplemento de 1-VII-1898.

42. AMMU. *BOPMU*, 2-VII-1898.



extremo que se tiene noticia de duelos entre los propios médicos, y que el mismo comisario, no sabemos si por generosidad, vergüenza, o por despecho, se negó a cobrar las dietas que le correspondían por su trabajo<sup>43</sup>.

Cuando tan sólo habían transcurrido cinco días del inicio del proceso, el *Diario de Murcia* tuvo que publicar un artículo con el significativo título de "Cuestión legal. A la opinión pública de Murcia"<sup>44</sup>. Pocos días después, salía otro titular denominado "Hablemos claro"<sup>45</sup>.

Pero el tema de las quintas no acababa con esta comisión, ya que el *Boletín Oficial de la Provincia* se vio inundado a partir de abril de llamamientos, edictos y requisitorias de la autoridad militar a "mozos" no localizados, ni presentados en el momento de su reemplazo, y soldados que, cumpliendo algún tipo de permiso, no se incorporaban en la fecha fijada.

### 3. De la euforia al miedo

Se había puesto en marcha una impresionante maquinaria utilizando grandilocuentes discursos políticos, pero este gigante con pies de barro duró poco, los acontecimientos bélicos fueron excesivamente rápidos y fulminantes, y actuaron como un fuerte golpe sobre la totalidad de la sociedad española. No había paliativos, ya no quedaban excusas, y la triste verdad es que se contó sobre todo con un ejército de palabras que la prensa amplificó a la perfección día a día durante ese tiempo.

Meses antes del enfrentamiento se hacían continuas reivindicaciones al honor y a la valentía de los soldados. Titulares como "La patria", "Recuerdo patriótico", "Actitud patriótica", "Acto de patriotismo", "Los hombres gloriosos", "El patriotismo", "Heroico proceder" "A la pelea", "Hermoso rasgo" en el *Heraldo*; o "Patriotismo", "Gloria a los héroes", "Acuerdos patrióticos", "Devoción y patriotismo", "La salud de la Patria", "Protejamos lo nacional", "Gran patriotismo", "Fe, héroes y valor", o "El fusilamiento de un español", en el *Diario de Murcia*, son de sobra significativos de la idea que se transmitía a ese escaso 25% de la población que sabía leer, y a cuantos podían escucharles. Todo ello se completaba con frecuentes poemas, odas, y canciones a las tropas.

A partir de la batalla de Santiago (3 julio, que en la prensa se refleja a partir del día 5) asistimos a un cambio en el vocabulario de los titulares. Como si se hubiera borrado del diccionario la palabra "patria", ésta y sus derivados desaparecen. En el *Diario de Murcia* los titulares se vuelven lacónicos "Hombres.nombres", "La amarga verdad"<sup>46</sup>, "Hora suprema", "¡Pobre España!", "Un dilema", "El alma de Cuba", aparecen metáforas como "Saltó el Tapón", y se abre una sección, titulada "Del pasado" el día 15 de julio, donde se recuerdan los viejos éxitos de los ejércitos españoles durante los siglos XVI al XIX. El

43. AMMU. *Heraldo de Murcia*, 25-XI-1898. "Las Quintas".

44. AMMU. *Diario de Murcia*, 30-XI-1898.

45. AMMU. *Diario de Murcia*, 10-XII-1898.

46. "No es hora de llorar las desdichas de la patria, ni de entregarse a estériles y huecas lamentaciones... Hemos sido vencidos, no hay que hacerse ilusiones y forjarse quimeras... ". Frases recogidas del citado artículo. *Heraldo de Murcia*, 8-VII-1898.



*Heraldo* comienza a adoptar la postura regeneracionista con titulares como "La verdad al menos", "La Paz", "Finis Hispaniae", etc.

Pero veamos además como se refleja este cambio antes y después del mes de julio en la forma de actuar de la sociedad según la prensa y algunos documentos oficiales del momento.

### 3.1. Las manifestaciones patrióticas

Una prueba del apoyo a las tropas eran las manifestaciones que se hacían en pueblos y ciudades de la provincia. Con frecuencia iban seguidas de una misa en la que se rogaba a Dios no sólo por la vida de los soldados sino por la "victoria de nuestras armas". Sin tener el rango de manifestación, eran frecuentes en Cartagena despedidas multitudinarias a los barcos que zarparan rumbo a América y Filipinas<sup>47</sup>.

La llegada de la flota de Cervera a Santiago de Cuba rompiendo el bloqueo marítimo de las costas cubanas el 9 de mayo "apareció -como dice el profesor Serrano- casi como la revancha de Cavite".<sup>48</sup> Este hecho es interpretado en la provincia como un gran éxito naval, sobre todo en Cartagena, en donde en un pleno del Ayuntamiento se acuerda "que se felicite a la Marina por los recientes victoriosos hechos en Santiago de Cuba", pero aún más, "que el señor alcalde visite a la autoridad de Marina de este Departamento con el citado objeto en nombre de esta corporación"<sup>49</sup>.

Pero no toda la sociedad estaba impregnada de la euforia, en algunos artículos de prensa aunque muy limitados, se dejaba traslucir la realidad palpable. Por ejemplo, en un artículo titulado "Nuestra escuadra en el Archipiélago", el párrafo final es definitivo: "como se ve la mayoría de estos barcos son de escaso poder ofensivo"<sup>50</sup>.

A principios de julio de 1898, en plena guerra, la escuadra norteamericana del Almirante Watson se hace a la mar con rumbo desconocido. El nerviosismo que se desata en las costas españolas ante la idea de la presencia de los buques norteamericanos es manifiesto (un artículo de el *Diario de Murcia* se titula "Peligros futuros") y los principales puertos se fortifican con los escasos medios de que pueden disponer<sup>51</sup>. Se toman medidas para proteger los puertos más importantes de un hipotético ataque. En la provincia de Murcia se dictan las "Instrucciones que se han de sujetar los buques que se dirijan al puerto de Cartagena consecuentes al establecimiento de defensas submarinas en el mismo"<sup>52</sup>.

47. "El Sr. Alcalde presidente manifestó que según noticias el lunes próximo zarparan de este puerto con rumbo a la Isla de Cuba los acorazados "Pelayo" y "Alfonso XIII" con objeto de defender el honor y la integridad de la Patria, lo cual hacía presente a la Corporación con el fin de que se sirviera resolver lo que estimara conveniente. En vista de lo expuesto el Ayuntamiento acordó comunicar en corporación al acto de la salida de los buques y que con el mismo objeto se invite al vecindario por el Sr. Alcalde Presidente y los Sres. Concejales que no han concurrido a la reunión de este día". También se hace mención en la siguiente reunión de 30 de abril. AMCT. *Libro de Actas*, 23-IV-1898.

48. SERRANO, C. *Final del Imperio. España 1895-1898*. Madrid: Ed. Siglo XXI, 1984. pág. 35.

49. AMCT. *Libro de Actas*. Sesión ordinaria de 4-VI-1898.

50. AMMU. *Heraldo de Murcia*, 3-V-1898.

51. SERRANO MONTEAVARO, M.A. *Fernando Villaamil*. Madrid: Ed. Naval, 1988. pág. 109.

52. AMMU. *BOPMU*, 14-VI-1898.



También se realizaron obras de fortificación en las principales defensas del puerto de Cartagena, pero con tan mala suerte que una de ellas terminó en duelo. La explosión en el Castillo de San Julián ocasionó un crecido número de víctimas entre operarios, y los individuos del ejército que se ocupaban en los trabajos de fortificación (en el libro de actas del ayuntamiento se lee "La terrible desgracia ha llevado el luto y la miseria a multitud de familias"<sup>53</sup>). Voló uno de los almacenes con 600 sacos de pólvora, aunque afortunadamente el polvorín que tenía 3.000 kilos no explotó<sup>54</sup>. El *Eco de Cartagena* publicó que fueron 500 las víctimas. Horas más tarde se pudo comprobar que el número era menor: 12 muertos, y 67 heridos. Entre los últimos el Capitán General y su hija.

### 3.2. Reflejos del desastre

Aunque la catástrofe militar se había consumado, para Cartagena, al igual que para el resto de puertos donde llegaban los repatriados, todavía quedaba el peor espectáculo: las pruebas palpables de ese desastre. Así, a partir de agosto comenzaron a llegar los repatriados, enfermos, y heridos de una guerra que ahora nadie quería asumir, ni llegaba a entender. Unos días antes de firmar la paz, este era el panorama que se vivía:

*"La Amarga Verdad.*- No es hora de llorar las desdichas de la patria, ni de entregarse a estériles y huecas lamentaciones. Es, en cambio, el momento preciso de decir varonilmente y de prescindir de toda afinidad política para proclamar con la resolución del que cumple un sagrado deber aquellas conclusiones que demandan con imperio la salud del país. Hemos sido vencido; no hay que hacerse ilusiones y forjarse quimeras. Hemos sido vencidos porque teníamos que serlo, porque necesariamente tenía que inclinarse la victoria del lado del más fuerte, del más previsora y del más inteligente... Una parte de la prensa se ha limitado durante estos últimos años a pintar la república norteamericana de un modo caprichoso y fantástico como un pueblo metalizado, egoísta, incapaz de sufrir los riesgos de la guerra, sin espíritu belicoso, sin valor y sin inteligencia. De tal modo se ha fantaseado la verdad, que se hizo creer al país en la posibilidad de la victoria... Los políticos, los que tenían obligación de saber las cosas y de decirlas, callaron con rarísimas excepciones, contrayendo una inmensa responsabilidad... Todos nos hemos equivocado, todos hemos pecado"<sup>55</sup>.

Desde el mes de agosto, y hasta comienzos de 1899, era normal la continua llegada de buques repletos de enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipinas. A la vez, las localidades receptoras (Cartagena) tenían que asumir gran parte del costo económico que suponían las atenciones a dichos repatriados<sup>56</sup>. Por ejemplo, los socorros facilitados durante los meses de septiembre, octubre y noviembre por el Ayuntamiento de Cartagena a estas "víctimas" supuso un gasto de 420'5 ptas, que la mayoría de las veces iban con cargo a la partida de imprevistos del presupuesto corriente<sup>57</sup>.

53. AMCT. *Libro de Actas*, 21-V-1898.

54. AMMU. *Heraldo de Murcia*, 21-V-1898.

55. AMMU. *Diario de Murcia*, 8-VII-1898. Sobre el impacto del desastre colonial en la región, véase J. B. VILAR, *Los murcianos y América...*, op. cit. También J.B. VILAR, C. BEL, J. GOMEZ-FAYRÉN, P. M<sup>a</sup> EGEEA BRUNO, *Las emigraciones murcianas contemporáneas*. Murcia: Universidad. 1999.



El ayuntamiento de La Unión llegó a crear una "suscripción especial" dada la "situación efectiva y el estado lastimoso en que se encuentran los soldados repatriados de Santiago de Cuba, proponiendo que la corporación municipal acuda al socorro de estos beneméritos hijos de la Patria que tras cruentas penalidades han perdido su salud"<sup>58</sup>, y pidió que se destinaran a esta tarea los fondos de la suscripción nacional no gastados, e invitaba a particulares a seguir iniciativas como la creación del Hospital de Portman para atender a los heridos<sup>59</sup>. En octubre destinó este cabildo la cantidad de 1.200 ptas, y en noviembre 896 pts., pero tuvo que suspender los socorros por la escasez de recursos que tenía el propio Ayuntamiento.<sup>60</sup>

Las actas capitulares presentan acuerdos simbólicos que reflejan la necesidad de olvidar, de borrar las huellas dolorosas del pasado, tales como el cambio de nombre de las calles de La Unión "...que recuerdan nuestro perdido Imperio Colonial por otros (nombres) de hombres eminentes en la diferentes ramas del saber humano", no obstante de que "los nombres que se han de sustituir recordarán siempre la grandeza y el poderío de la Nación Española"<sup>61</sup>. Lejos quedaba ya, el acuerdo que dos años antes tomó el ayuntamiento cartageno para denominar algunas calles de extramuros con el apellido de los soldados muertos en Cuba, y naturales de la ciudad<sup>62</sup>.

Acabamos con un apunte más, y sin matices bélicos, pero de gran simbolismo. Ante la posibilidad del hipotético desabastecimiento de un producto como el tabaco, y de una costumbre como el fumar, muy enraizada ya, el Ayuntamiento de Cartagena pide, el 15 de octubre que "se dirija razonada exposición al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, su solicitud de que se sirva conceder autorización para el cultivo del tabaco en este término municipal"<sup>63</sup>. Esta sea quizás una de las mejores pruebas de la despedida colonial española, ya que a partir de ese momento se comenzaba a pensar en la necesidad del autoabastecimiento de uno de los productos indios por excelencia.

---

56. "el Ayuntamiento acordó con el fin de hacer práctico el auxilio que debe prestarse a los soldados y enfermos heridos hijos de esta ciudad y su término que regresan de la guerra, y que ingresan en los sanatorios preparados para recibirlos, se costeen por esta corporación las estancias y demás gastos que ofrezca la esmerada asistencia de aquellos defensores de la Patria hasta su completo restablecimiento a cuyo fin queda autorizado el señor alcalde presidente para realizar cuantas gestiones sean necesarias al objeto expresado". AMCT. *Libro de Actas*, 27-VIII-1898.

57. AMCT. *Libro de Actas*, 24-XII-1898.

58. AMLA. *Libro de Actas*, 19-IX-1898.

59. *Ibidem*.

60. AMLA. *Libro de Actas*, 5-XII-1898.

61. AMLA. *Libro de Actas*, 6-II-1899.

62. BPSI. *El Eco de Cartagena*, 9-I-1897.

63. AMCT. *Libro de Actas*, 10-X-1898.

